



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DEL MAULE  
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE  
CGT/psp/OPS/SBG**

### **RESOLUCIÓN N° :255/2021**

**ANT. : ENTREGA DE BIENES MENORES ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN (OFICIO N°11 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2020) Y COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES MENORES POR EL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN POR LA REGIÓN DEL MAULE (RESOLUCIÓN N°93/2020 DE 14 DE ABRIL DE 2020).**

**MAT. : ENTREGA DE PLANTAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Talca, 28/09/2021

### **VISTOS**

1. Lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, y en su Reglamento Orgánico; las facultades que me confiere el mandato otorgado por el Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal mediante Resolución N°528/2021 de fecha 30 de julio de 2021; la Resolución N°371, del Director Ejecutivo, sobre entrega de Bienes Menores que no excedan las 120 UTM, de fecha 06 de septiembre de 2015; el oficio N°11 de fecha 09 de enero de 2020, que formaliza el Manual de Procedimientos Técnicos de Programa Arborización; y la Resolución N°371, del Director Ejecutivo, sobre entrega de Bienes Menores que no excedan las 120 UTM, de fecha 06 de septiembre de 2015; el oficio N°11 de fecha 09 de enero de 2020, que formaliza el Manual de Procedimientos Técnicos de Programa Arborización; y

### **CONSIDERANDO**

1. Que el Manual de Procedimientos Técnicos del Programa de Arborización, prescribe que cada Dirección Regional debe emitir una Resolución mensual agrupando todas las entregas asociadas al mecanismo de entrega de plantas.

### **RESUELVO**

1. Déjese constancia que durante el mes de Septiembre del 2021, en cumplimiento al Manual de Procedimientos, se ha recibido 3 Ficha Única de Solicitud del Programa de Arborización, en la cual fueron entregadas un total de 140 plantas de acuerdo al detalle que se adjunto:
2. Déjese constancia, que asimismo, que durante el mes de Septiembre del 2021 no se han suscrito convenios de cooperación y, por lo anterior, no se han entregado plantas por este concepto.

**ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,**



**LUIS CARRASCO BRAVO**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE**

Incl.:Documento Digital: Entrega de Plantas Septiembre

Distribución:

Oscar Pino Silva-Jefe Unidad Juridica Or.VII

Claudia González Torres-Jefa (I) (S) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.VII

Sergio Fernando Bravo Gutiérrez-Jefe Sección Bosques Urbanos Or.VII

Felipe Guajardo Vecchi-Jefe (I) Departamento de Bosques Urbanos

Felipe Guajardo Vecchi-Jefe (I) Sección de Silvicultura Urbana y Vinculación Comunitaria Departamento de Bosques Urbanos

Paula Andrea Zapata Acevedo-Profesional Sección Bosques Urbanos Or.VII

Luzmira Parra Guzmán-Secretaria Unidad Juridica Or.VII

Rosita Lagos Avila-Secretaria Dirección Regional Del Maule Or.VII

Leonardo Andrés Bravo Adasme-Encargado Vivero Sección Bosques Urbanos Or.VII

Paola Sepúlveda Peñailillo-Secretaria Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.VII